

El 175 Aniversario de la Independencia Nacional, 1985

El 150 Aniversario de la
Independencia Nacional, 1985

Programa del 15 de septiembre de 1985

Introducción

El "Grito" de Dolores, que conmemoramos el 15 de septiembre de cada año, tiene una *significación nacional* que rebasa cualquiera otra celebración en México. Su importancia, obviamente histórica, es reforzada por su arraigo originalmente popular, un arraigo que no necesita de convocatoria. En las presentes condiciones, celebrar el inicio de nuestra Independencia Nacional resulta además, especialmente significativo.

Por tales razones, la Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana propone un programa que, respetuoso de la tradición festiva y popular, se caracterice por su trascendencia, por el rescate histórico del origen de la celebración y por la vigencia de su significado en los momentos que vivimos.

Objetivos

- Resaltar el sentido de la continuidad histórica que tiene la celebración del Grito de Independencia emitido por Miguel Hidalgo y Costilla, la madrugada del 16 de septiembre de 1810.
- Acentuar las formas complejas que ha adquirido la lucha por la Independencia, en 175 años de evolución social. En particular, la construcción histórica de un México independiente, libre y soberano, en lo político, en lo económico y en lo cultural.
- Enfatizar el origen auténticamente *popular* en las celebraciones del 15 de septiembre.
- Profundizar en el significado de la celebración del 15 de septiembre recreando su sentido original: la reafirmación del pacto que el pueblo y su gobierno hacen de defender la Independencia Nacional y de comprometerse con el futuro de México.
- Apoyar los valores ideológicos enarbolados por los próceres de nuestra Guerra de Independencia: la conciencia de *una* nacionalidad, la fe y la confianza plena en la capacidad del país para dirigir sus propios destinos y de prosperar.

Programa

Por la relevancia que tiene para los habitantes de Dolores Hidalgo la celebración tradicional del "Grito", así como la importancia que reviste la celebración del 175 Aniversario del inicio de la Independencia Nacional, se ha elaborado un programa general de actividades que comprende del 7 al 16 de septiembre, el cual incluye eventos culturales, artísticos, cívicos y deportivos.

Los festejos se inician el día 7 con la ceremonia de lectura del Bando Solemne, con la presencia del C. gobernador, Lic. Agustín Téllez Cruces. Dicho Bando será proclamado en todas las ciudades y poblados del Estado de Guanajuato.

El punto culminante de los festejos lo constituye el programa a desarrollar el 15 de septiembre, cuando el C. presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, presida las actividades principales del día.

Con el propósito de hacer aflorar el significado profundo de esta celebración: develar las razones profundas por las que el pueblo y gobierno conjuntamente, con arengas y vivas, recuerdan las acciones de Miguel Hidalgo en 1810, la celebración en 1985 en Dolores estará guiada por el tema de "el pacto de la libertad". Dicho tema pretende apuntar que el trasfondo de la celebración es la afirmación y renovación, año tras año, en la plaza pública, del pacto de defensa de nuestra autodeterminación como mexicanos.

No es sorprendente comprobar que la celebración del Grito ha adquirido sus perfiles y su mayor ímpetu y arraigo inmediatamente después de que el país sufriera invasiones o presiones directas por parte de potencias extranjeras 1823, 1847, 1867, 1883, 1940, 1960.

El uso del término "pacto" no es retórico. El ritual de las arengas no es una práctica vacía o gratuita. Existe y se renueva porque nuestros recuerdos colectivos nos han vuelto atentos a la necesidad continua de defender que los términos de la convivencia social la determinan los mexicanos.

A la salutación de los "héroes que nos dieron Patria" y el "¡Viva! México", la respuesta "viva" aparece como el acuerdo básico de adherirse en cada quien (no de gobierno por una parte y público por la otra) con todos a continuar con *una* nación libre y soberana. Es reafirmar una creencia común aún cuando ésta no sea del todo explícita.

El ritual es, pues, un signo de sedimentos profundos y esto explica que sea el eje indispensable de la fiesta popular. Es, sin duda, un modo excepcional de entender y mostrar el nacionalismo mexicano.

Los compromisos del pacto de la libertad

Establecer dos acciones orientadas a transmitir a la población información, testimonios, documentos originales producto del pensamiento y de las luchas de los insurgentes.

(1) La presentación de la primera parte de la colección de obras fundamentales de la Independencia a la biblioteca de Dolores en una acción que llevará el acento en la importancia de hacer accesibles reimpresiones facsimilares de documentos y testimonios —fuentes directas— del por qué y el para qué se luchó entonces. Dichas obras llegarán a nuestras bibliotecas públicas.

(2) La lectura pública de tres textos principalísimos de Hidalgo y Morelos que muestran la fe ilimitada en nuestra capacidad de constituirnos en nación libre y progresar: al celebrar, reiteramos el pacto de defender esa libertad y esa fe en nuestro futuro.

La Renovación del Pacto

(3) El mensaje y juramento de la libertad. En la historia de esta celebración han ocurrido desfiles con carros alegóricos, cabalgatas, carreras de deportistas llevando una antorcha simbólica de la libertad, representaciones teatrales y declamaciones, develaciones de estatuas y otras más. En todos estos casos se han intentado represen-

tar el objetivo de la celebración. Resulta, ahora, recompensable que el mensaje no tome meramente formas alegóricas; se requiere un mensaje explícito y determinado, que renueve el sentido de las arengas como el pacto de unión nacional.

Benito Juárez, el 16 de septiembre de 1840, fecha en que se celebraba la Independencia, dirigió el primer mensaje en Oaxaca, Oaxaca, antes de arengar a la población. Posteriormente el presidente Cárdenas, en 1940, un siglo después, dirigió un discurso de 30 minutos antes de realizar el ritual del "Grito" de Dolores. Desde luego, durante la segunda mitad del siglo XIX era común, en los teatros que la ceremonia del grito fuese presidida por discursos de representantes estatales y de San Ildefonso así como espontáneos pero en ninguno de ellos, el Presidente de la República fue orador.

Esto puede realizarse por medio del juramento público y de un mensaje que el C. Presidente de la República leerá en la ceremonia (y enviará a todos los gobiernos de la República y a las misiones diplomáticas mexicanas) afirmando la determinación, en el respeto al concierto de naciones, sobre la base de los principios que nos unen y a los que declaramos alianza. Su lectura inicia el envío de esta carta que a su vez será leída en cada entidad federativa y misión diplomática mexicana. Los vivos tendrán, ahora, un sentido pleno y actual, fiel a su conformación y vigente en el presente.

(4) La reafirmación del pacto. Esta acción es el eje central de la celebración. El C. Presidente de la República abanderado con la insignia nacional, arenga al pueblo reunido y la nación a jurar defender nuestra independencia, nuestra libertad y nuestro proyecto de nación. Se recomienda, por ello, agregar a los vítores a los héroes de la Independencia la protesta del C. Presidente y del pueblo de (con la misma fe) reconstruirnos en la libertad, en la autodeterminación y en la unidad.

La Fiesta de la Libertad

(5) La escultura luminica de la libertad y fuegos pirotécnicos. Encabezando los fuegos artificiales se hará la quema de una escultura luminica cuyos orígenes son los tradicionales judas. Al consumirse, aparecerá la imagen de un hombre —un prometeo— en el umbral de una puerta. La seguirán los fuegos pirotécnicos con los temas de la Independencia y las efigies de los héroes.

Programa Detallado

- 17:00 horas. Arribo del C. Presidente de la República a la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato, y recepción por parte de los Poderes del Estado de Guanajuato.
- 17:05 horas. Ceremonia de entrega de Obras fundamentales y de cancelación de timbres conmemorativos. (Frente al Palacio Municipal).
Explicación y entrega de la "colección de Obras Fundamentales" conmemorativas del 175 Aniversario del comienzo de la Independencia Nacional (10 minutos).
1. Lectura de la presentación de los libros de la colección de "Obras Fundamentales" de la Independencia y la Revolución.

2. Descripción de las obras de Independencia que se presentan.
3. Entrega del primer ejemplar de dicha colección por parte del C. presidente de la República al encargado de la biblioteca de Dolores Hidalgo, Guanajuato.

- 17:20 horas. El C. Presidente de la República cancela la serie de timbres conmemorativos de la Independencia Nacional en la primera de las cartas que serán enviadas a los gobernadores de las entidades federativas y a los embajadores mexicanos en el extranjero, conteniendo un mensaje de reafirmación de los valores de la Independencia.
- El presidente de la República le entrega al C. gobernador de Guanajuato la carta correspondiente.
- 17:25 horas Explicación al jefe del Ejecutivo por parte del gobernador Téllez Cruces de las obras realizadas en Dolores Hidalgo.
- 17:35 horas Recorrido por la plaza central de Dolores Hidalgo, visitando algunos talleres artesanales instalados en el jardín.
- 17:45 horas. Tiempo reservado al C. Presidente de la República en la casa de visitas.

Actividades Intermedias

- desde las 19:45 a las 21:45 horas.
22:00 horas
20:20 horas.
- * Eventos culturales alusivos a la Independencia que se desarrollarán en el centro de la ciudad, con el carácter de un rescate histórico de la música, el canto y la danza de principios del siglo XIX.
 - * Lecturas históricas.
- 3 Documentos de la Independencia:
- Manifiesto de Hidalgo expresando el motivo de la insurrección
 - La abolición de la esclavitud (Hidalgo).
 - Sentimiento de la Nación (Morelos)
(una hora).
- Consiste en un audiovisual en pantalla monumental que incluye estas lecturas.
- 21:50 horas. El C. Presidente de la República se dirigirá al Palacio municipal para recibir la salutación del Cuerpo Diplomático e invitados especiales.
- 22:45 horas. E. C. Presidente se dirige a la Casa de Hidalgo en donde recibirá la Bandera Nacional.
Guardia a la Constitución y lectura del mensaje a todos los mexicanos, convocando a la unidad nacional y a la afirmación de nuestra vocación literaria.

* Sin la presencia del C. Presidente de la República.

MEXICANOS

HOY HACE 175 AÑOS, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CONVOCO A LOS MEXICANOS DE ENTONCES A LUCHAR POR LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD. SU ARENGA Y SU GRITO LOS REPETIMOS TODOS LOS AÑOS EN UNA HERMOSA TRADICION QUE MANTENEMOS CON FERVOR.

HOY, COMO EN 1810, LOS MEXICANOS REAFIRMAMOS NUESTRA VOLUNTAD PARA SOSTENER Y AFIANZAR NUESTRA INDEPENDENCIA Y NUESTRA LIBERTAD.

UNAMONOS TODOS PARA FORTALECER A LA PATRIA, PARA CREER EN ELLA, PARA AMARLA CADA DIA MAS.

EN CADA ¡VIVA! REFRENDEMOS EL PACTO NACIONAL DE SEGUIR CONSTRUYENDO UNA NACION LIBRE Y SOBERANA, DEMOCRATICA Y JUSTA. HONREMOS TODOS LOS DIAS, CON NUESTROS ACTOS, A LOS HEROES Y A LOS IDEALES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

- 22:41 horas. El C. Presidente de la República entregará la Bandera Nacional a una escolta de cadetes del Heróico Colegio Militar. Lectura del Acta del Congreso de Anáhuac declarando la Independencia Nacional durante el tiempo en el que el C. Presidente de la República reciba la Bandera Nacional.
- 22:56 horas. Entrega de la Bandera Nacional al C. Presidente de la República en el atrio de la iglesia de Dolores.
- 23:00 horas. Ceremonia del Grito de Independencia. Arengas. El C. Presidente de la República tañe por primera ocasión en la historia, la campana original en el atrio de la iglesia de Dolores Hidalgo, para conmemorar el tradicional "Grito".
- 23:03 horas. Himno Nacional.
- 23:08 horas. El C. Presidente de la República entrega la Bandera Nacional a la escolta militar que la reintegrará al museo "Casa de Hidalgo".
- 23:09 horas. El C. Presidente de la República tomará su sitio en la sección de invitados especiales entre el gabinete.
- 23:10 horas. Quema de la escultura luminica y fuegos artificiales.
- 23:25 horas. El C. Presidente de la República se dirigirá a la histórica cárcel de Dolores, hoy convertida en museo, para poner en libertad a los presos, rememorando así, la acción de Hidalgo en la madrugada del 16 de septiembre de 1810. A la vez cortará el listón que inaugura las exposiciones que ahí se exhiben.

23:30 horas.

Recepción oficial en el Palacio municipal que ofrece el gobierno del Estado en honor del C. Presidente de la República.

23:45 horas.

El C. Presidente se dirige a la casa de visitas. Cena privada.



MIGUEL DE LA MADRID EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA
DE DOLORES HIDALGO



**MIGUEL DE LA MADRID CONMEMORANDO
EL 175 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

DISCURSO DEL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, LIC. MIGUEL GONZALEZ AVELAR, EN LA CEREMONIA DEL CLXXV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Monumento a la Independencia 16 de septiembre de 1985

Con verdadera alegría nos congregamos hoy, aquí, al pie del monumento que guarda los restos venerados de nuestros héroes y simboliza la independencia nacional. Con la disposición serena y alerta de los pueblos que de verdad quieren despejar y defender el porvenir, porque saben que les pertenece; atentos a las voces de la historia; conscientes de los días difíciles que nos toca vivir, pero confiados en la fortaleza del pueblo y en la palabra de sus mejores hijos que, obstinadamente desde nuestro despertar como nación, proclamaron la fortaleza y capacidad de este grupo humano nuestro, para desempeñar un papel digno y constructivo en el conjunto de las naciones que pueblan la tierra.

Ciento setenta y cinco años de historia independiente, —tanto como tres veces la edad que alcanzó Miguel Hidalgo—, no parecen ser en la historia del mundo un horizonte formidable; sin embargo, han sido para los mexicanos treinta y cinco lustros apretados de acontecimientos: siempre asediados por consistentes enemigos de fuera; tantas veces desangrados en encarnizadas discordias internas; poblando, cultivando y repartiendo la tierra que tenemos; comunicándola y constituyendo en ella, lentamente y no sin retrocesos, una planta productiva capaz de sostenernos; aprendiendo a leer, a escribir y a expresarnos; organizando los grupos que dan densidad a nuestra vida social; edificando casas, escuelas, templos, obras civiles y monumentos; errando y acertando alternativamente, perseverantes, sin embargo, en el ideal de construir una sociedad cada vez menos desigual y más democrática; y, sobre todo, habiendo estado más de una vez ante el cadalso de la historia, tener la satisfacción colectiva de llegar libres a esta mañana para decir, sencillamente, que la nación mexicana es ya una realidad histórica con la que el mundo ha de contar, mientras perdure la especie humana sobre la tierra.

Vista desde la perspectiva de los años, la Independencia aparece como un intento formidable para constituir una nación; para darle, al mismo tiempo, la organización de un estado independiente, vinculado al mundo y liberal. Nada más opuesto a ese propósito que la situación de la colonia, que muestra, por el contrario, una diversidad abigarrada, arcaica y autoritaria, de la que difícilmente podría pensarse que surgiera una sociedad abierta. El sistema de castas, los fueros, la esclavitud, los abis-

mos sociales, prorrogaban el arreglo de la conquista un verdadero ajuste de cuentas con los vencidos y no dejaban ver por ninguna parte la figura del ciudadano, que es la materia prima del Estado moderno. Este parte del supuesto de que todos los hombres tienen derechos iguales y capacidad semejante para alcanzar su desarrollo y felicidad. Por esto la primera preocupación de Hidalgo, Morelos y Guerrero, es acabar con esclavitud y castas, moderar opulencia e indigencia, y abogar por que "todos llamen comúnmente americanos". Ellos y sus compañeros intuían, cómo se concibe la más elevada obra humana, la libertad de un pueblo, que al cabo de trescientos años de vida colonial había aquí ya una nación capaz de asumir la soberanía política mediante una organización estatal propia. La Nación, que es una magna obra de cultura, se había ido cociendo lentamente en un caldero en que lo mismo cupieron los más brutales y refinados atropellos, que la meditación religiosa y la poesía pastoril —tanto Nuño de Guzmán como Miguel de Guevara—; la sumisión sin debate de muchos y las constantes rebeliones indígenas y de negros, como la de Yanga en Veracruz; así la ignorancia estrepitosa y fatua, como la grandeza de Juana de Asbaje y de Sigüenza y Góngora. En suma, todas las virtudes y todas las miserias, tanto en grado eminente como a medias y en tono menor.

El respeto y el amor a lo indígena pasan necesariamente por la colonia. Morelos, que venía del llamado bajo pueblo y que, por tanto, para entender le bastaba sentir, advierte que las guerras de independencia tenían que rescatar la grandeza del pasado indígena, asumir la concreta realidad de los indios, profundamente entrelazada ya con la sociedad emergente y, como consecuencia necesaria, rescatar como propio lo ocurrido en los siglos de dominación colonial; porque la suma de todo eso era lo que configuraba, precisamente, las características de la Nación. Es decir, una versión culturalmente diferenciada de la especie humana, que se reconoce a sí misma, por una experiencia histórica común, por formas de vida que tienen cierta homogeneidad compartida y, sobre todo, porque ha sido capaz de establecer las bases de un proyecto de convivencia perdurable, digno de luchar por él, que a todos interesa y a todos compromete. Tal es el sentido profundo de los Sentimientos de la Nación, documentos que compendia el consenso fundamental de la primera generación de mexicanos y contiene, en forma de discrepancias con él, de más o menos los temas del debate político posterior y las corrientes que los representan.

Para los insurgentes —Allende, Bravo, Victoria— era muy claro que la patria tendría que ser el continente de todos los que forman la Nación; nuestra morada; el ámbito inescapable en que habremos de vivir; la casa en que ningún fanático puede proponerse exterminar a sus adversarios, esgrimiendo una supuesta verdad o razón que apabulle a todos. Por tanto, había que transitar de la violencia a la política, cuyo más alto cometido es encontrar y proteger formas de convivencia justas y procedimientos para resolver las controversias y contradicciones sociales, bajo el principio superior del interés nacional.

Los graves problemas sociales de la nación, de la economía y de la política a que se enfrentó el país recién independizado, no se resolvieron con sólo la separación de España. Tan enraizados estaban que habían de transcurrir muchos años para sacarlos del cuerpo social. Nada extraordinario si consideramos que habían contado con tres siglos para enquistarse; es éste un lapso histórico tan amplio, que hoy todavía no lo

cumplimos como país soberano; será hasta el año 2121 que empatemos la etapa colonial con la independiente. En rigor, algunas de aquellas viejas cuestiones, como la falta de igualdad social, el crecimiento desequilibrado de las regiones o la incorporación efectiva y digna de las etnias al desarrollo, todavía persisten a nuestro alrededor. Y ciertas formas de actuar y pensar que se sustentan en intolerancia y fanatismo, aunque se vistan de seda o de percal todavía gobiernan la cabeza de ciertos epigonos que, en ese sentido, no alcanzan a ocultar la casaca virreinal.

El hilo conductor para salir del laberinto colonial fue el liberalismo. Ya es liberal la Constitución de Apatzingán y lo es la de 1824. La obra de las sucesivas generaciones libertadas, prefigurando un rasgo de carácter nacional que perdura hasta nuestros días, se funda en la confianza de que el derecho es el instrumento por excelencia para transformar la vida social. "La historia política del pueblo mexicano, ha escrito el Presidente De la Madrid, es una búsqueda coherente de la libertad y de la justicia a través del Estado de derecho. . . Creer en el derecho, sostiene, es creer en la razón, en la capacidad de los pueblos para consagrar a través de las leyes sus valores fundamentales y, conforme a ellos, organizar su vida social". Y así fue, en efecto; buena parte del siglo XIX se consumió en manifiestos, planes, leyes y otras constituciones, seguidas de contramanifiestos, contraplanes, otras leyes y nuevas constituciones. La historia nos permite apreciar ahora, sin embargo, que el modo de vida liberal era lo que afanosamente buscaba entonces el pueblo mexicano. El liberalismo, en efecto, tanto en su vertiente económica como políticas, respondía en conjunto a las aspiraciones de las conciencias y a las necesidades de la vida práctica. Postulaba en lo político la construcción de una democracia, cuyos primeros balbuceos en su expresión municipal, habían sido tempranamente ahogados por la monarquía desde el siglo XVI, y cancelados, por supuesto, en cualquier otro nivel de gobierno. Combatía también la altanería inapelable de fiscales, oidores, alguaciles, alcaldes del crimen y jefes de milicias, que escurrían autoritarismo sobre los mestizos, indios y demás castas; y quería una administración pública al servicio de los hombres, formada a base de probidad, laboriosidad y competencia. Repugnaba también al pensamiento nuevo la falta de libertades civiles y políticas, que había impedido el desarrollo de una sociedad sana, participativa y confiada en sus propias fuerzas. Pronto el espíritu liberal se encaró también a la tendencia centralista de la estructura colonial, que negaba las aspiraciones de autogobierno que tenían las diversas regiones del país; regiones en las que, incluso, estaba impreso a grandes rasgos el plano de la geografía humana anterior a la conquista; y que fácilmente desembocarían, como ocurrió, en una federación de Estados con sentido de identidad propia, aunque unidos irrevocablemente en el todo nacional. La libertad de las conciencias y su obligada secuela, la secularización de la sociedad, fue también al poco tiempo un decisivo empeño liberal. No sin desgarraduras y conflictos graves, que sólo el desconocimiento o el desprecio de nuestra historia puede querer replantear, el otro gran poder estrechamente vinculado al esquema colonial fue reducido a su campo propio, que es espiritual y de la conciencia, con plena garantía para las convicciones, siempre respetables, de cada quien.

El 16 de septiembre de 1855, en pleno curso la Revolución de Ayutla, Ignacio L. Vallarta le echa en cara al satanismo haber atropellado las libertades individuales, y

tener privado al país, —así lo dice— de “justicia social”. Es éste un testimonio más, entre varios seguros, de cómo las libertades individuales del más puro corte liberal, como las de industria, comercio, trabajo y profesión, crecieron entre nosotros estrechamente vinculadas a la necesidad de justicia en la propiedad y en el aprovechamiento de los recursos que son de la Nación. Prueba es también del persistente anhelo nacional de alcanzar, en una síntesis que reconoce la naturaleza social e individual del hombre, el ejercicio pleno de la libertad de cada uno, sin la vergüenza de saber que no hay justicia para todos. Tal es el rasgo más propio del carácter nacional y el verdadero motor de nuestra historia. Pero no será en el siglo XIX, no obstante los precursores Otero, Arriaga, Ramírez o el propio Vallarta, cuando el régimen político se proponga buscar deliberadamente el equilibrio de la democracia política con las libertades individuales y la justicia social. Esta sería la obra de la Revolución de 1910, su empeño mayor, el compromiso en el que todavía estamos envueltos y debemos honrar con seriedad y determinación.

El derecho del trabajo y la reforma agraria; la propiedad originaria de la Nación sobre los recursos naturales; la garantía social de la educación; el municipio libre y su fortalecimiento; la no reelección; el desarrollo del sistema electoral y de partidos; y la economía mixta bajo la rectoría estatal, son las aportaciones con que los mexicanos de este siglo han enriquecido el acervo común y a ellas debemos atenernos.

Aun con tan claros principios de seguir, queriendo hacer con las dificultades una polvareda, no falta quien pregunta por el rumbo que sigue la Nación. Me refiero al que por cálculo pretende desacreditar una política muy clara, negando que exista alguna sólo porque no es la suya; nada más equivocado. Puede ser que el rumbo de México no pase por los intereses, los prejuicios o, aún, por la vanidad de algunos; pero no hay duda de que la independencia y la soberanía de la Nación son el camino cierto que sigue el gobierno.

Nunca ha sido la tarea de gobernar, en ningún tiempo ni en parte alguna, cuestión de obsequiar las tesis derrotadas en las elecciones, así hoy, en medio de circunstancias particularmente arduas, el Presidente que eligieron los mexicanos, actúa con firmeza para cumplir el programa que dictó el pueblo. Lo hace con fundamento en un mandato que no sólo legitima plenamente su gobierno, sino que tiene un contenido preciso en lo político, lo social y lo económico. Puede, claro, no contentar a quienes consideran la elección de un gobernante como un hecho meramente formal, sin adjetivos, sin contenido y sin compromisos; pero cuando un régimen es decisión de mayorías, lo verdaderamente extraordinario sería que el gobierno las abandonara sólo para ganar el aplauso cómplice de esta o aquella aceda minoría.

El pueblo, con su sólido buen sentido, sabe que lo rodean riesgos verdaderos y de gravedad. Que las voces empeñadas en desacreditar, adentro y afuera, la legitimidad, la respetabilidad de nuestro sistema y gobierno civil y plural, están excediendo aún lo explicable por la pasión partidista. Que los arrebatos que cuestionan incluso el lazo primordial de los símbolos patrios son extravagancias. Afuera no hay nada que hayamos perdido, salvo el riesgo de perderlo todo; las grandes potencias han puesto en crisis el principio mismo que debería sustentarnos, que es el respeto a la soberanía de los Estados, la no intervención y el arreglo pacífico de las controversias. Con todo, la Nación no pierde la fe esencial en todos sus hijos, ni la que le corresponde dar a los foros internacionales; precisamente porque sabe que en ellos de-

be plantearse y resolverse el desorden mundial. Porque son también ellos, como lo resumió Benito Juárez, el espacio donde México tiene que hacer por sí lo que no puede esperarse que nadie haga por nosotros.

Nuestro país ha entrado a una etapa distinta, más expuesta y riesgosa, es cierto, pero también estadio superior de nuestra historia. Como ha expuesto reiteradamente el Presidente Miguel de la Madrid, México es ya, por la magnitud de su territorio, por la abundancia y diversidad de sus recursos, por la preparación creciente de su gente, por el tamaño de su planta productiva y, en general, por la escala de sus indicadores sociales y económicos, una potencia media. Tenemos más de cincuenta años acumulando sin cesar capital físico, mejorándose la ilustración del pueblo, y transformando y aprovechando la naturaleza. Quienes hemos vivido alrededor de ese tiempo, hemos visto transformarse el país ante nuestros ojos; y por fortuna, hay testimonios gráficos para quien, no habiéndolo presenciado, quiera percatarse de lo que era esta capital y el país entero hace veinte, treinta o cincuenta años. Es, pues, indispensable, que la magnitud de nuestras aspiraciones o la exigencia de nuestra conciencia social ante lo mucho que hay que enderezar, no nos impida ver todo lo que hemos realizado. Que al menos por un momento, en un día de regocijo nacional, como tiene que ser la celebración de nuestra independencia, nos permitamos hacer un recuento de los triunfos del pueblo. Así tendremos, incluso, mejor ánimo para reanudar enseguida el combate contra la miseria, las corruptelas y todo propósito incumplido. Pero ninguna nación puede perdurar si no tiene orgullo de sí misma y respeto por los logros, que va obteniendo gracias a su trabajo y capacidad.

El derrotismo que se engalana de buena conciencia es nefasto para el progreso del pueblo. No es malo compararnos con otros para advertir los propios defectos; y hay por cierto, entre nosotros verdaderos maestros en el arte de espigar virtudes en el mundo y arrojarlas estrepitosamente a la mesa para probar lo mal que estamos en esto y en aquello. Pero la permanente glosa de nuestros defectos sólo lleva a la auto-compasión estéril, y la contemplación hipnótica de los problemas conduce a la parálisis individual y social, frente al río de problemas que se deben encauzar.

Es frecuente, por cierto, en medio de las tribulaciones, preguntarnos: ¿cuánto falta para alcanzar la sociedad justa y solidaria por la que lucharon los héroes que hoy recordamos? Tal vez no falta mucho, quizá esté tan cerca, como los días, horas y hasta minutos que hacen falta para cumplir un compromiso, dar una respuesta, aliviar una necesidad o terminar una tarea. Seguramente está al alcance de las manos unidas de todos y en las comprometidas de cada quien.

Como Galeana, Matamoros, Mina, Miguel Hidalgo nos da la pauta del temple y el heroísmo cotidiano que hace falta tener cuando se trata de trabajar por la patria diaria. Sabía desde su humilde posición, trabajando y enseñando a trabajar, ejerciendo con firmeza un magisterio generoso y volcado a servir a los demás, que estaba preparando el advenimiento de la nación soberana que hoy, con alegría, de pie, le viene a dar su gratitud.

Fruto de la misma energía del pueblo, Independencia, Reforma y Revolución por parte de la misma espiral histórica que va hacia el porvenir. Siendo tan grande el pasado de México, sus mejores momentos están por realizarse; serán obra nuestra y de las generaciones por llegar. Porque pasado, presente y futuro, son y serán el patrimonio, el desafío y la victoria del pueblo mexicano.